

Acta N° 244 . En Piriápolis, a los dos días del mes de junio de 2014, a la hora 11:00, en régimen de **Sesión Extraordinaria** se reúne el Municipio de Piriápolis con la presencia del Alcalde Mario Invernizzi, con la asistencia de **Concejales Titulares:** Alejandro Martínez, Fernando Barbachan, César Díaz. **Concejales Suplentes:** Fernando Guerra, Gabriela Camacho, Fernando Rama. Carlos Fuce Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas funcionario Sabino Zubeldia. Como único tema del Orden del Día Obras de la Rambla, por tal motivo se invito a representantes de la empresa Saceem, que estuvo representada por la Ingeniera Montossi e Ingeniero Alejandro Easton, por la Intendencia Departamental el Arq. Venturini. Alcalde: “ les damos la bienvenida, y solicitamos su presencia para tratar de conocer por parte de Uds el cronograma de Obras. Montossi: Bueno nuestra empresa piensa ya en estos días comenzar, lo primero debemos de señalizar toda la Rambla para que los ciudadanos puedan circular lo más seguro posible. Comenzaremos nuestra intervención por el Hotel Colon, y del lado sur de la Rambla donde colocaremos una barrera con los materiales que se van sacando, como la mejor forma repito de asegurar la circulación, trataremos en lo posible de molestar lo menos posible. Nuestra empresa tendrá sub contratos de obra con otras empresas. Rama: Me interesa saber 1) como se vera afectado el comercio, con el cierre de calles, 2) según la normativa vigente cuantos obreros de la zona podrán tener trabajo. Montossi: hemos visto que las expectativas son grandes, nos damos cuenta por lo de enfrente les decimos que estas obras no generaran tantos puestos de trabajo, Saceem tendra 5 o seis puestos para las obras de la Rambla, no se olviden que tenemos sub contratos, que es nuestra obligación que cumplan con la normativa de tomar el personal de la zona, pero son pocos puestos de trabajo. En cuanto al comercio que se queden tranquilos que trataremos de no interrumpir sus trabajos, y buscaremos la mejor solución para que sus clientes puedan acceder a los comercios, se trabajara de lunes a viernes en el horario de 07:00 de la mañana hasta las 17:00 horas con una hora para que el personal pueda almorzar. Venturinni. Por mi parte les digo que no se puede contratar como habías pensado un Director de Obra a través de la OPP, es mi responsabilidad nombrar un Director de Obra que pertenezca a la Intendencia Departamental, que ya tengo el nombre, pero en la semana que viene recién puedo comunicarlo. Lo otro la empresa tendrá sus oficinas y obrador en el edificio que esta en la explanada cerca del puerto, ya conseguimos un semáforo para que no tengan dificultades en el transito, Montossi lo importante de todo esto que sepamos comunicarnos bien con la población, entonces el Municipio debe de nombrar un interlocutor que se mantenga en comunicación con la

empresa y el director de obra que nombrara Venturini, lo otro la licitación nos permite terminar la obra en febrero, pero nuestro objetivo es terminar la obra a mediados de diciembre unos días antes de la licencia de la construcción. Siendo la hora 13: 00 se da por finalizada la Sesión, labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde

